

LA DISCUSION

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y LITERARIO

REDACTORES—ANTONIO DE LAS CARRERAS—JOSÉ VÁZQUEZ SANCANTUEN—EDITOR Y DIRECTOR—PEDRO ZEPETRA.

Con Honores de la Suscripción.
La suscripción de este Diario vale Dos Pesos Páridos al mes.
Cada uno suscribe una Real Fuerte.
Toda correspondencia de interés general se publicará gratis.
No se admite ninguna suscripción que envuelva personalidad o ataque la moral pública.

Se reciben en la imprenta del Diario, calle de Buenos Aires N.º 201, y en la Librería Argentina de D. Gregorio Ibarra, calle de las Cámaras N.º 92 hasta las cuatro de la tarde.

Administración General de Correos.

SALIDAS Y LLEGADAS.
Desde el 15 del presente Octubre se cerrarán las Balijas para los Correos del Interior de la República, en los días siguientes:
Para Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, los días 2, 8, 12, 18, 22, y 28, y llegarán los días 5, 9, 15, 19, 23, y 29.

Para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Carmelo, Nueva Palmita, Piedras, Canelones, Florida, Durazno, Porongos, Tacuarembó, y Minas los días 1, 11, 19, y 27; y llegarán los días 5, 10, 17, y 25, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

Para Gerro-Larzo, Artigas, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha, los días 1, 9, 11, 19, 21 y penúltimo de cada mes, y llegarán el primero, 6, 11, 10, 21 y 26.
Para Treinta y Tres, los 1, 14, 19 y penúltimo de cada mes, y llegarán el primero, 17, 16 y 20.

Se previene al público que las balijas serán cerradas precisamente a las 5 de la tarde en los días indicados desde el 1.º de octubre hasta el 30 de marzo siguiente.

Después de estas horas las cartas que se hacen en el buro de la administración general, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Montevideo, octubre 12 de 1861.
Provincia Escherrirra

HERNANDEZ ORIENTAL.

EN MONTEVIDEO, CALLE DEL URUGUAY N.º 25.

Reclamo de balijas y entradas a esta capital de todas las Diligencias del interior de la República, con sus salidas de cada uno de los pueblos de partida.

Para Canelones.
Consejería en la PIEDRA, sala de esta capital los días 1, 11, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y llegarán los días 5, 10, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

Para Santa Lucía.
Consejería en la PIEDRA, sala de esta capital los días 1, 11, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y llegarán los días 5, 10, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

Para San José.
Consejería en la PIEDRA, sala de esta capital los días 1, 11, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y llegarán los días 5, 10, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

Para Durazno.
Consejería en la PIEDRA, sala de esta capital los días 1, 11, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y llegarán los días 5, 10, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

Para Porongos.
Consejería en la PIEDRA, sala de esta capital los días 1, 11, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y llegarán los días 5, 10, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

Para Mercedes y Fray Bentos.
Consejería en la PIEDRA, sala de esta capital los días 1, 11, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y llegarán los días 5, 10, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

Para Maldonado.
Consejería en la PIEDRA, sala de esta capital los días 1, 11, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y llegarán los días 5, 10, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

Para Pando y San Carlos.
Consejería en la PIEDRA, sala de esta capital los días 1, 11, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y llegarán los días 5, 10, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

FOLLETIN.

ANTONINIA

LOS ANGELES DE LA TIERRA.

POR ALEJANDRO DUMAS (HUGO)

—

Capítulo XVII.

her también. Voy a dar la respuesta.

Y al mismo tiempo rompió el sobre y empezó a leer.

Al llegar a la última palabra, se miró al espejo: estaba pálido como un cadáver.

—¿Cuál es la respuesta? preguntó el criado.

—Di que está bien, que el señor Gustavo Daumont va a salir de casa para trasladarse a la de la persona que acaba de escribirle.

Edmundo se llevó la mano a la frente. La tenía inundada en sudor frío, y dos gruesas lágrimas cayeron de sus ojos.

En aquellos dos lágrimas estaban dos pensamientos.

—¡Pobre madre mía! murmuró.

Y se guardó la carta. No necesitaba

1, 9, 11, 19, 21, y 29 llegando en el día por la tarde.

Para Rocha.
Consejería en la PIEDRA, sala de esta capital los días 1, 11, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y llegarán los días 5, 10, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

Para Artigas.
Consejería en la PIEDRA, sala de esta capital los días 1, 11, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y llegarán los días 5, 10, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

Para Florida.
Consejería en la PIEDRA, sala de esta capital los días 1, 11, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y llegarán los días 5, 10, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

Para Pando.
Consejería en la PIEDRA, sala de esta capital los días 1, 11, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y llegarán los días 5, 10, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

Para Durazno.
Consejería en la PIEDRA, sala de esta capital los días 1, 11, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y llegarán los días 5, 10, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

Para Tacuarembó.
Consejería en la PIEDRA, sala de esta capital los días 1, 11, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y llegarán los días 5, 10, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

Para Minas.
Consejería en la PIEDRA, sala de esta capital los días 1, 11, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y llegarán los días 5, 10, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, y el de Minas los días 12, 8, 16 y 24.

Disposiciones Generales.
Cada pasajero puede llevar 20 lib. de equipaje, 20 lib. de efectos personales, y 20 lib. de mercancías de consumo. Los efectos personales deben estar en un solo baúl, y las mercancías de consumo en un solo paquete.

Una vez tomada la tarjeta de embarque, el pasajero debe presentarse al capitán de la embarcación, quien le entregará el boleto de viaje y el boleto de embarque.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

Los pasajeros deben presentarse al capitán de la embarcación con 15 minutos de anticipación a la hora indicada en el boleto de viaje.

CARGA ELEMENTAL.

del fusil a pistón, y esgrima de bayoneta mandadas a dar en el ejército francés en 13 de Febrero de 1861, y traducida para la Guardia Nacional por un oficial del 2.º Batallón de la misma, teniendo presente el dispuesto por el art. 3.º cap. 6.º del decreto de 11 de Julio de 1858, y por el art. 21 del Tratado de las Ordenanzas.

(Conclusión.)

Carga en cuatro tiempos.

La carga en cuatro tiempos tiene por objeto preparar al soldado para la carga a discreción, y hacerle distinguir los tiempos que exige en mas regularidad y atención, como son: el de cargar, el de poner el cartucho en el cañón, y el de atacar; esta carga se divide como sigue:

1.—Carga en cuatro tiempos.—2.—Carguen.

A la segunda voz se ejecuta el primer tiempo de la carga, se toma el pistón, se cubre el cañón y se toma el arma por la empuñadura.

Dos.—Se pasa el arma a la izquierda, se toma el cartucho, se rompe, se mete en el cañón, se sacude, se hunde y se toma la bayoneta por el atacante.

Tres.—Se saca la bayoneta, se la introduce en el cañón hasta la mano y se dan los dos golpes.

Cuatro.—Vuelve la bayoneta a su lugar y el arma al hombro.

Carga a discreción.

Esta se ejecuta como la carga en cuatro tiempos, pero sin marcar ninguno de los tiempos, mandará:

1.—Carga a discreción.

2.—Carguen.

Esgrima de bayoneta.

1.—Se colocan los hombres en una fila a cuatro pasos de distancia entre sí para que no puedan encontrarse en las vueltas; y con el arma al hombro, se da la orden que ya deben saber llevar.

2.—Colocados los soldados, el instructor mandará:

1.—Carga a discreción.

2.—Carguen.

3.—Carga a discreción.

4.—Carguen.

5.—Carga a discreción.

6.—Carguen.

7.—Carga a discreción.

8.—Carguen.

9.—Carga a discreción.

10.—Carguen.

11.—Carga a discreción.

12.—Carguen.

13.—Carga a discreción.

14.—Carguen.

15.—Carga a discreción.

16.—Carguen.

17.—Carga a discreción.

18.—Carguen.

19.—Carga a discreción.

20.—Carguen.

21.—Carga a discreción.

22.—Carguen.

23.—Carga a discreción.

24.—Carguen.

25.—Carga a discreción.

cuero, a la vez que la mano derecha empuña el arma por debajo del guardamonte, quedando los brazos caídos con naturalidad, y la bayoneta algo levantada.

3.—1.—Afiancen.—2.—Armas (1).

Se levanta el arma con la mano izquierda, se hecha al hombro derecho y alineado el talón derecho con el izquierdo, se queda cuadrado al frente.

4.—1.—Contra caballería.—2 en guardia.

Un tiempo y dos movimientos.

Los dos movimientos son iguales a los de la guardia contra infantería, con la diferencia de que la mano derecha se fija en la cadera, y la punta de la bayoneta se pone a la altura de los ojos.

5.—Estando los hombres en cualquiera de las dos guardias precedentes, ejecutarán los siguientes movimientos:

6.—1.—Flanco derecho (ó izquierdo).—2.—A la derecha (ó izquierda).

Se gira sobre el talón izquierdo levantando la punta del pie, y se vuelve el frente a la derecha (ó izquierda), a la vez que se echa el pie medio hacia atrás.

7.—1.—Media vuelta a la derecha.—2.—Derecha.

A la segunda voz se gira hacia la derecha sobre el talón izquierdo levantando un poco la punta del pie, se vuelve el frente a la izquierda sin variar la posición del arma, y se trae el pie izquierdo a media vara de los dos de la izquierda.

8.—1.—Media vuelta a la izquierda.—2.—Izquierda.

Se gira hacia la izquierda sobre el talón izquierdo en sentido inverso de lo que acaba de prescribirse.

9.—1.—Un paso a vanguardia.—2.—Marchen.

Se coloca el pie derecho detrás del izquierdo y este avanza hacia el frente.

10.—1.—Un paso a retaguardia.—2.—Marchen.

Se retira el pie izquierdo contra el derecho, y este se echa media vara hacia atrás.

11.—1.—Un paso a la derecha.—2.—Marchen.

Se levanta el pie derecho media vara hacia la derecha de su puesto, é inmediatamente se coloca a la izquierda delante de aquel en su distancia y posición.

12.—1.—Un paso a la izquierda.—2.—Marchen.

Se levanta el pie izquierdo media vara a la izquierda de su puesto, é inmediatamente se coloca a la derecha delante de aquel en su distancia y posición.

13.—1.—Un paso a la derecha.—2.—Marchen.

Se levanta el arma con las dos manos hasta toda la extensión de los brazos, y se echa con ella la cabeza, y la bayoneta hacia el cuerpo, la bayoneta amenazante, algo inclinada a la izquierda, y la primera abazadera a la altura de la cuna del mortero.

14.—1.—Un paso a la izquierda.—2.—Marchen.

Se levanta el arma con las dos manos hasta toda la extensión de los brazos, y se echa con ella la cabeza, y la bayoneta hacia el cuerpo, la bayoneta amenazante, algo inclinada a la izquierda, y la primera abazadera a la altura de la cuna del mortero.

15.—1.—Un paso a la derecha.—2.—Marchen.

Se levanta el arma con las dos manos hasta toda la extensión de los brazos, y se echa con ella la cabeza, y la bayoneta hacia el cuerpo, la bayoneta amenazante, algo inclinada a la izquierda, y la primera abazadera a la altura de la cuna del mortero.

16.—1.—Un paso a la izquierda.—2.—Marchen.

Se levanta el arma con las dos manos hasta toda la extensión de los brazos, y se echa con ella la cabeza, y la bayoneta hacia el cuerpo, la bayoneta amenazante, algo inclinada a la izquierda, y la primera abazadera a la altura de la cuna del mortero.

17.—1.—Un paso a la derecha.—2.—Marchen.

Se levanta el arma con las dos manos hasta toda la extensión de los brazos, y se echa con ella la cabeza, y la bayoneta hacia el cuerpo, la bayoneta amenazante, algo inclinada a la izquierda, y la primera abazadera a la altura de la cuna del mortero.

18.—1.—Un paso a la izquierda.—2.—Marchen.

Se levanta el arma con las dos manos hasta toda la extensión de los brazos, y se echa con ella la cabeza, y la bayoneta hacia el cuerpo, la bayoneta amenazante, algo inclinada a la izquierda, y la primera abazadera a la altura de la cuna del mortero.

19.—1.—Un paso a la derecha.—2.—Marchen.

Se levanta el arma con las dos manos hasta toda la extensión de los brazos, y se echa con ella la cabeza, y la bayoneta hacia el cuerpo, la bayoneta amenazante, algo inclinada a la izquierda, y la primera abazadera a la altura de la cuna del mortero.

20.—1.—Un paso a la izquierda.—2.—Marchen.

Se levanta el arma con las dos manos hasta toda la extensión de los brazos, y se echa con ella la cabeza, y la bayoneta hacia el cuerpo, la bayoneta amenazante, algo inclinada a la izquierda, y la primera abazadera a la altura de la cuna del mortero.

21.—1.—Un paso a la derecha.—2.—Marchen.

Se levanta el arma con las dos manos hasta toda la extensión de los brazos, y se echa con ella la cabeza, y la bayoneta hacia el cuerpo, la bayoneta amenazante, algo inclinada a la izquierda, y la primera abazadera a la altura de la cuna del mortero.

22.—1.—Un paso a la izquierda.—2.—Marchen.

Se levanta el arma con las dos manos hasta toda la extensión de los brazos, y se echa con ella la cabeza, y la bayoneta hacia el cuerpo, la bayoneta amenazante, algo inclinada a la izquierda, y la primera abazadera a la altura de la cuna del mortero.

23.—1.—Un paso a la derecha.—2.—Marchen.

la izquierda de su puesto, é inmediatamente se lleva el derecho a su distancia y posición.

13.—1.—Paso doble a vanguardia.—2.—Marchen.

Se levanta el pie derecho media vara hacia adelante del izquierdo, y se trae el izquierdo con viveza media vara adelante del derecho conservando la guardia.

14.—1.—Paso doble a retaguardia.—2.—Marchen.

Se levanta el pie izquierdo una tercia a retaguardia del derecho, y se trae el derecho con viveza a media vara detrás del izquierdo conservando la guardia.

15.—1.—Vuelta a la derecha.—2.—Marchen.

Se acerca el arma al cuerpo con la mano izquierda hasta poner el cañón frente al hombro izquierdo, conservando la mano derecha en su posición; se gira a la derecha sobre la punta del pie derecho, se levanta el izquierdo perpendicularmente media vara a retaguardia, se acaba la vuelta sobre la punta del pie izquierdo, y se echa el derecho hacia atrás a su distancia, poniéndose en guardia.

16.—1.—Vuelta a la izquierda.—2.—Marchen.

Se gira a la izquierda sobre la punta del pie derecho, llevando el izquierdo media vara perpendicularmente a retaguardia, y se concluye la vuelta en sentido invers

